



## Cercanías de Madrid

# Fomento inicia la información pública para la implantación de la tercera y cuarta vía entre Pinto y Aranjuez de la línea C-3

- Completa las actuaciones de cuadruplicación en los tramos anteriores de San Cristóbal Industrial-Getafe y Getafe-Pinto, actualmente en obras

Madrid, 19 de diciembre de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha iniciado, con la publicación en el BOE, el proceso de información pública y audiencia del estudio informativo para la implantación de la 3ª y 4ª vía entre Pinto y Aranjuez del proyecto de cercanías de Madrid.

Esta actuación está enmarcada en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) del Ministerio de Fomento y se incluye en el Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid, presentado el pasado 20 de mayo.

### Situación actual

El tramo entre Madrid y Aranjuez de la línea ferroviaria Madrid-Alcázar de San Juan está formado por una doble vía electrificada, y se integra en la red de Cercanías de Madrid (línea C-3). En la actualidad comparte los servicios comerciales de cercanías con otros servicios de pasajeros de media y larga distancia, con destinos que abarcan el arco desde Valencia hasta Andalucía occidental. Además, estos tráficos comparten espacio con una gran variedad de trenes de mercancías.

Esta concentración de trenes, con características de circulación muy heterogéneas, perjudica a la regularidad de todos los servicios ferroviarios, reduce las velocidades comerciales, restringe la circulación



de trenes de mercancías en las franjas horarias punta y sobretodo impide incrementar las frecuencias de los servicios de cercanías de la línea C-3 en un contexto de fuerte desarrollo urbanístico en este sector de la Comunidad de Madrid y de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

La segregación de tráfico, con los servicios de Cercanías por una doble vía y el resto de circulaciones por la otra, contribuirá no sólo al aumento de capacidad global de la infraestructura, sino a incrementar la regularidad y la frecuencia de todos los servicios. También contribuirá a ello la próxima puesta en servicio de la Línea de Alta Velocidad de Levante.

### Características del proyecto

El estudio informativo define las actuaciones a desarrollar sobre la línea ferroviaria existente entre los municipios de Pinto y Aranjuez de forma que se prolonguen la 3ª y 4ª vía que actualmente se construyen entre San Cristóbal Industrial y Pinto.

En el estudio se definen tres alternativas, denominadas:

- Alternativa 3
- Alternativa 5A
- Alternativa 5B

Las tres alternativas comparten espacio con la línea existente en la primera parte de sus trazados, adosándose a la doble vía actual. Posteriormente, constituyen tramos en variante, con los siguientes objetivos: lograr una mayor captación de demanda de viajeros de cercanías, minimizar las afecciones a los espacios naturales y un aprovechamiento de los corredores ya creados por otras infraestructuras de transporte.

Las actuaciones consisten básicamente en lo siguiente:

- Duplicación y renovación de la línea férrea entre Pinto y Seseña (alternativa 3), y Pinto y Valdemoro (alternativas 5A y 5B), en una longitud de aproximadamente 21,5 y 5,2 km respectivamente.



# Nota de prensa

- Doble vía separada de la existente desde el final de los tramos anteriores hasta la conexión con la línea Aranjuez-Alcázar de San Juan, de longitud 7,5 km y 22,0 km respectivamente.
- Electrificación de todas las vías nuevas, refuerzo de las subestaciones existentes, la creación de otras y la implantación de sistemas de seguridad y comunicaciones.
- Una nueva estación en Seseña, para cualquiera de las alternativas. Una nueva estación común para los municipios de Valdemoro y Ciempozuelos, en las alternativas 5A y 5B. Se prevé la modernización de todas las estaciones existentes y la ampliación de los aparcamientos.
- Todas las alternativas suponen la eliminación casi completa del tráfico de mercancías por la estación de Aranjuez.
- Integración del ferrocarril en las zonas urbanas, así como la reposición de todas las infraestructuras transversales afectadas. Se incluyen asimismo las medidas correctoras necesarias, definidas en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Instalaciones de seguridad y comunicaciones adecuadas para la explotación del servicio.
- Las alternativas 5A y 5B incluyen dos túneles de 1,1 y 1,6 km de longitud, necesarios para conseguir una pendiente de la línea compatible con los servicios a prestar.

Las actuaciones incluidas en el Estudio Informativo se desarrollan en las provincias de Madrid y Toledo. El Estudio, una vez aprobado, permitirá el posterior desarrollo del Proyecto Constructivo.

## Beneficios de la actuación



Con la ejecución de esta actuación se conseguirán como principales beneficios los siguientes:

- Se incrementará la capacidad del corredor ferroviario.
- Como consecuencia de lo anterior, se podrá incrementar la frecuencia y fiabilidad de los servicios de cercanías.
- Asimismo, los servicios de mercancías podrán superar los problemas de restricciones y retrasos que sufren en la actualidad.

### Procedimiento de Información Pública

Este proceso tiene por objeto que las personas, instituciones y administraciones interesadas puedan formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global de los trazados propuestos.

A tal fin el Estudio Informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, Plaza de los Sagrados Corazones 7, planta baja, Madrid, y en la subdelegación del Gobierno en Toledo. También en los Ayuntamientos afectados, se podrá consultar la parte del Estudio que les afecte.